INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS.

Asunción, 12 de setiembre de 2022.

En cumplimiento a lo establecido en el Art. 27° de la Ley N° 2051/03, elevamos el presente Informe resultante del análisis de la oferta presentada en el marco de la **"CONTRATACIÓN POR EXCEPCIÓN N° 55/2022 – ACTUALIZACIÓN DE CENTRAL TELEFÓNICA – 1ERA. ETAPA Y APARATOS TELEFÓNICOS – ID N° 410748".**

Así también, se aclara que el Comité de Evaluación de Ofertas se encuentra constituido conforme a la Resolución N° 3 Acta N° 22 de fecha 17 de mayo de 2012 y a la Resolución N° 6 Acta 20 de fecha 20 de marzo de 2014.

Que, por Resolución N° 4, Acta N° 38 de fecha 05 de julio de 2022, el Directorio del Banco Central del Paraguay aprueba el Pliego de Bases y Condiciones (PBC) para el llamado a **"CONTRATACIÓN POR EXCEPCIÓN N° 55/2022 – ACTUALIZACIÓN DE CENTRAL TELEFÓNICA – 1ERA. ETAPA Y APARATOS TELEFÓNICOS – ID N° 410748".**

Una vez verificada la oferta, y de conformidad a lo establecido en el Decreto N° 2992/19 "*POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 2051/2003 'DE CONTRATACIONES PÚBLICAS' Y SU MODIFICATORIA LA LEY N° 3439/2007*", y en consideración a la Resolución N° 2, Acta N° 12 de fecha 24 de febrero de 2022, por la cual se aprueba el "*PROGRAMA ANUAL DE CONTRATACIONES (PAC) – PRESUPUESTO ADMINISTRATIVO y PRESUPUESTO MONETARIO – AÑO 2022 – UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES (UOC)*" emitida por el Directorio del Banco Central del Paraguay, pasamos a expresar cuanto sigue:

1. APERTURA DE OFERTAS.

1.1. Resolución DNCP N° 483/2021 por la cual se regula el Acto de Apertura.

En atención a que en el presente procedimiento de contratación se tuvo un oferente, se encuentra publicada en el portal del SICP la Declaración Jurada de Responsabilidad, por lo que corresponde continuar con la respectiva evaluación de oferta.

1.2. Transcripción parcial del Acta de Apertura de Ofertas.

ACTA DE APERTURA

1. ***Datos del acta:***

ID	*410748*				
NOMBRE DE LA LICITACIÓN	*CEX N° 55/2022 ACTUALIZACIÓN DE CENTRAL TELEFÓNICA - 1ERA. ETAPA. Y APARATOS TELEFONICOS*				
ENTIDAD CONVOCANTE	*Banco Central del Paraguay / Uoc Banco Central del Paraguay*				
FECHA DE APERTURA	*16-Agosto-2022*	***HORA APERTURA***	*10:00*	***HORA FIN***	*10:30*

PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	*Contratación por Excepción*
LUGAR DE APERTURA	*UOC 4to piso, Edificio BCP*
PRESIDE EL ACTO POR PARTE DE LA CONVOCANTE	*VÍCTOR CARUGATI*
FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO	*MARÍA EMILIA ACHA* *FEDERICO RAMÍREZ*

2. *Ofertas no abiertas:*

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19 – ninguna oferta fue declara tardía, tampoco se han presentado solicitudes de retiro, modificación o sustitución de ofertas.

3. *Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC*

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1	***80013979-8***	***TECNOLOGIA EN ELECTRONICA E INFORMATICA SA (T.E.I.S.A.)***	***licitaciones@teisa.com.py***

4. *Verificación cuantitativa de los documentos presentados:*

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Oferentes	***Formulario de Oferta debidamente Firmado***	***Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta***	***Declaración Jurada del Artículo 40***	***Garantía de Mantenimiento de Oferta***
TECNOLOGIA EN ELECTRONICA E INFORMATICA SA (T.E.I.S.A.)	*SI*	*SI*	*SI*	***Moneda de la oferta:*** *Guaraníes* ***Monto total de la oferta:*** *1.198.485.000* ***Tipo de Garantía:*** *POLIZA DE SEGURO* ***Empresa Aseguradora:*** *La Consolidada S.A.* ***Monto total asegurado Gs.:*** *60.000.000* ***Vigencia de la Póliza:*** *De 16/08/2022 a 23/01/2023, 160 días*

Oferentes	***Páginas foliadas***	***Constancia del SIPE N°***	***Muestras***

TECNOLOGIA EN ELECTRONICA E INFORMATICA SA (T.E.I.S.A.)	*0*	*1706793*	*NO*

No hubo observaciones.

5. ***Constancia de las observaciones realizadas por terceros asistentes al acto:***

No hubo observaciones de terceros.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 10:30 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento. **Fin de la transcripción parcial del Acta de Apertura.**

1.3. Consideraciones del Comité de Evaluación de Ofertas con relación a las observaciones realizadas en el acta de apertura.

Conforme al Acta de Apertura expuesto, no se han realizado observaciones, por lo que corresponde continuar con la respectiva evaluación.

2. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL:

Posteriormente, se ha procedido a la verificación del cumplimiento de la oferta respecto a la presentación de las documentaciones básicas de carácter sustancial, de conformidad a lo establecido en el **artículo 67º del Decreto Nº 2992/19**, y demás disposiciones que rigen a las Compras Públicas, observándose lo siguiente:

REQUERIMIENTO SUSTANCIAL:	TECNOLOGÍA EN ELECTRÓNICA E INFORMÁTICA S.A.
Formulario de Oferta (*).	CUMPLE.
Garantía de Mantenimiento de Oferta (*).	CUMPLE.
Requerimientos sustanciales para Oferentes Individuales – Personas Físicas.	NO APLICA.
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos (*). (Personas Jurídicas).	CUMPLE.
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas (*).	CUMPLE.
Requerimientos sustanciales para Oferentes en Consorcio.	NO APLICA.

OFERENTE	RESUMEN DE CUMPLIMIENTO SUSTANCIAL: CUMPLE / NO CUMPLE.
TECNOLOGÍA EN ELECTRÓNICA E INFORMÁTICA S.A.	CUMPLE.

3. TABLA COMPARATIVA DE PRECIOS DE LA OFERTA.

3.1. Correcciones aritméticas.

De conformidad a la disposición contenida en el Artículo 67º inciso "d" del Decreto N° 2992/19, se ha procedido a la verificación de la planilla de precios presentada por el oferente, y no se observa errores aritméticos.

3.2. Verificación de los precios ofertados:

En atención a que el sistema de adjudicación es por el **total**, se procede en agrupar la oferta económica de la siguiente manera:

OFERENTE.	PRECIO TOTAL OFERTADO GUARANIES (IVA INCLUIDO).
TECNOLOGÍA EN ELECTRÓNICA E INFORMÁTICA S.A.	₲ 1.198.485.000.-

3.3. Aplicación del margen de preferencia:

Margen de Preferencia Nacional: Al respecto el Pliego de Bases y Condiciones del llamado dispone: "*A los efectos de acogerse al beneficio de la aplicación del margen de preferencia, el oferente deberá contar con el Certificado de Producto y Empleo Nacional (CPEN). El certificado debe ser emitido como máximo a la fecha y hora tope de presentación de ofertas. La falta del CPEN no será motivo de descalificación de la oferta, sin embargo, el oferente no podrá acogerse al beneficio. El comité de evaluación verificará en el portal oficial indicado por el Ministerio de Industria y Comercio (MIC) la emisión en tiempo y forma del CPEN declarado por los oferentes. No será necesaria la presentación física del Certificado de Producto y Empleo Nacional*".

Conforme a lo expuesto en el Portal del Ministerio de Industria y Comercio, atinente al Certificado de Origen de Producto y Empleo Nacional[1] se desprende que **TECNOLOGÍA EN ELECTRÓNICA E INFORMÁTICA S.A.** no cuenta con el referido certificado, al respecto, el PBC establece: "*La falta del CPEN no será motivo de descalificación de la oferta, sin embargo, el oferente no podrá acogerse al beneficio*".

4. VERIFICACIÓN DE LA OFERTA RESPECTO A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ESTABLECIDAS EN EL PBC.

4.1. Verificación documental por parte del Área Técnica.

Que, por **MEMORANDO GTIC N° 224/2022**, el Área Técnica se expide en relación a los requerimientos técnicos del presente llamado en los siguientes términos:

*En atención al Memorando GPL.UOC Nº 294/2022 de fecha 16/08/2022, informamos que se ha procedido a la verificación y análisis técnico de la única oferta correspondiente a la firma **TECNOLOGÍA EN ELECTRÓNICA E INFORMÁTICA S.A. - TEISA,** la cual cumple con todos los aspectos técnicos exigidos. En cuanto a los precios, estos se encuentran dentro de los parámetros definidos en la Resolución de la DNCP N° 1890/2020 del 07 de mayo de 2020.*

[1]http://www.vue.org.py/pls/portal/USUARIO_CO.RPT_CON_CONSULTA_PUBLIC.SHOW_PARMS

Durante el proceso de evaluación técnica se ha realizado una consulta, obteniendo la siguiente respuesta:

Consulta 1	***Respuesta 1***	***Acción del Comité Técnico***
Consulta realizada en fecha 29/08/2022	*Respuesta de fecha 31/08/2022*	*Se recibe la garantía del fabricante NEC.*

Se adjuntan los siguientes documentos:

- *Consulta realizada y respuesta recibida de la firma oferente TEISA.*
- *Formulario de lista de precios y evaluación técnica de la firma oferente TEISA.*

CEX N° 55/2022 ACTUALIZACIÓN DE CENTRAL TELEFÓNICA - 1ERA. ETAPA Y APARATOS TELEFONICOS - ID N° 410748

Evaluación Técnica: TECNOLOGÍA EN ELECTRÓNICA E INFORMÁTICA S.A. - TEISA

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS				
ÍTEM 1 - AMPLIACION DE CENTRAL TELEFONICA EXISTENTE DEL BCP				
Descripción	***Requerimientos Solicitados***	***Mínimo exigido***	***Configuración Ofrecida***	***Cumple (Si/No)***
Marca	*Especificar*	*Exigido*	*NEC*	*si*
Modelo	*Especificar*	*Exigido*	*SV9300*	*si*
Funcionalidades y Características de Crecimiento de la PBX	*Tecnología 100% IP con soporte para funcionalidades TDM, administración centralizada con herramientas de gestión y control, con capacidad de crecimiento de por lo menos hasta 1.000 (un mil) puertos en un solo sistema y con integración de vía IP de como mínimo 125 (ciento veinticinco) sistemas. Además de soportar teléfonos IP Ejecutivos que necesariamente deben ser de la misma marca que la Central Telefónica ofertada asegurando íntegramente las funciones requeridas, deberá poder soportar el protocolo SIP para interconexión con otras PBX mediante SIP TRUNK, y también contar con un software de integración entre sistemas que podrán ser habilitados en el momento que el equipo técnico de la GTIC así lo requiera.* *La PBX IP debe poder soportar softphone de la misma marca de la PBX, para smartphone, Tablet con sistema operativo Android o IOS, y también para computadora con sistema operativo Windows, como así también deberá poder soportar softphone de terceros vía SIP TRUNK*	*Exigido*	*Tecnología 100% IP con soporte para funcionalidades TDM, administración centralizada con herramientas de gestión y control, con capacidad de crecimiento de por lo menos hasta 1.000 (un mil) puertos en un solo sistema y con integración de vía IP de como mínimo 125 (ciento veinticinco) sistemas. Además de soportar teléfonos IP Ejecutivos que necesariamente deben ser de la misma marca que la Central Telefónica ofertada asegurando íntegramente las funciones requeridas, deberá poder soportar el protocolo SIP para interconexión con otras PBX mediante SIP TRUNK, y también contar con un software de integración entre sistemas que podrán ser habilitados en el momento que el equipo técnico de la GTIC así lo requiera.* *La PBX IP debe poder soportar softphone de la misma marca de la PBX, para smartphone, Tablet con sistema operativo Android o IOS, y también para computadora con*	*si*

			sistema operativo Windows, como así también deberá poder soportar softphone de terceros vía SIP TRUNK	
	El servidor de comunicaciones requerido deberá ser instalado en un rack de 19" ya existente en el MDA del Data Center Primario del BCP, no se aceptarán plataformas del tipo mural ni otro esquema que no se adecuado a lo solicitado.	*Exigido*	*Instalación en un rack de 19" ya existente en el MDA del Data Center Primario del BCP*	*si*
PRE ATENCION TELEFÓNICA	*La PBX debe tener 8 (ocho) canales de voz destinados para la preatención telefónica para llamadas entrantes por la PSTN.*	*Exigido*	*8 (ocho) canales de voz destinado para la pre atención telefónica para llamadas entrantes por la PSTN*	*si*
FACILIDADES Y FUNCIONALIDADES DE LA PBX	*Capacidad de manejo de un plan flexible de numeración (mínimo de 1 y hasta 8 dígitos) incluyendo * y # como dígitos válidos para número de internos o servicios de telefonía.*	*Exigido*	*Capacidad de manejo de un plan flexible de numeración (mínimo de 1 y hasta 8 dígitos) incluyendo * y # como dígitos válidos para número de internos o servicios de telefonía.*	*si*
	*Códigos personales para acceso a llamadas externas: la PBX debe tener la capacidad de manejar entre 1 a 10 dígitos los códigos personales para acceso a las llamadas externas, incluyendo los dígitos del 0 al 9 y también * y # como parte del código. La plataforma deberá poder registrar a través de soluciones tipo SMDR las llamadas internas indicando como mínimo el siguiente detalle: Fecha/hora-interno-tiempo de llamada. Esta funcionalidad deberá estar incluida en el proyecto.*	*Exigido*	*Códigos personales para acceso a llamadas externas: la PBX debe tener la capacidad de manejar entre 1 a 10 dígitos los códigos personales para acceso a las llamadas externas, incluyendo los dígitos del 0 al 9 y también * y # como parte del código. La plataforma deberá poder registrar a través de soluciones tipo SMDR las llamadas internas indicando como mínimo el siguiente detalle: Fecha/hora-interno-tiempo de llamada. Esta funcionalidad deberá estar incluida en el proyecto*	*si*
	Posibilidad de que las llamadas entrantes por un grupo de líneas urbanas terminen en un grupo predeterminado de internos con distribución uniforme según el orden de llegada – u otro criterio preestablecido en coordinación con el Equipo técnico del BCP.	*Exigido*	*Posibilidad de que las llamadas entrantes por un grupo de líneas urbanas terminen en un grupo predeterminado de internos con distribución uniforme según el orden de llegada – u otro criterio preestablecido en coordinación con el Equipo técnico del BCP.*	*si*
	Selección de Ruta de Menor Costo (LCR): Capacidad de enrutamiento automático de llamadas por las rutas de menor costo. Esta	*Exigido*	*Selección de Ruta de Menor Costo (LCR): Capacidad de enrutamiento automático de llamadas por las rutas*	*si*

	funcionalidad permite que el sistema analice el número que el usuario digita y direccione la llamada por la ruta de menor costo. deberán ser resueltas en forma automática por la PABX		*de menor costo. Esta funcionalidad permite que el sistema analice el número que el usuario digita y direccione la llamada por la ruta de menor costo. deberán ser resueltas en forma automática por la PABX*	
	Música en Espera: Cuando una llamada es puesta en espera, recibe una señal de música que puede ser producida por la propia PABX.	*Exigido*	*Música en Espera: Cuando una llamada es puesta en espera, recibe una señal de música que puede ser producida por la propia PABX.*	*si*
	Grupos de Urbanas (Rutas o Troncales): Capacidad de agrupar líneas urbanas entrantes o salientes para distintos servicios. Se podrá aplicar criterios de prioridad para que el resto de los grupos puedan disponer de las urbanas que no están siendo utilizadas por otro. El sistema permitirá como mínimo conformar 64 grupos o rutas diferentes de líneas urbanas	*Exigido*	*Grupos de Urbanas (Rutas o Troncales): Capacidad de agrupar líneas urbanas entrantes o salientes para distintos servicios. Se podrá aplicar criterios de prioridad para que el resto de los grupos puedan disponer de las urbanas que no están siendo utilizadas por otro. El sistema permitirá como mínimo conformar 64 grupos o rutas diferentes de líneas urbanas*	*si*
	La plataforma requerida deberá contemplar un sistema de conferencia tri partita desde el inicio. *Deberá soportar la capacidad final de crecimiento de cómo mínimo 30 participantes.*	*Exigido*	*La plataforma requerida deberá contemplar un sistema de conferencia tri partita desde el inicio.* *Deberá soportar la capacidad final de crecimiento de cómo mínimo 30 participantes*	*si*
	La central telefónica requerida debe ser capaz de soportar internos IP los cuales soporten DHCP, selección de idioma, actualización vía HTTPS.	*Exigido*	*La central telefónica requerida debe ser capaz de soportar internos IP los cuales soporten DHCP, selección de idioma, actualización vía HTTPS.*	*si*
	La plataforma requerida debe ser capaz de soportar internos IP con sistema de alimentación PoE y/o por alimentador externo.	*Exigido*	*La plataforma requerida debe ser capaz de soportar internos IP con sistema de alimentación PoE y/o por alimentador externo.*	*si*
	Soporte de codecs G.711 (mu-law and a-law), G.729. (mu-law and a-law)	*Exigido*	*Soporte de codecs G.711 (mu-law and a-law), G.729. (mu-law and a-law)*	*si*
	Plan de discado flexible que posibilite agrupar un lote de dispositivos telefónicos en locaciones independientes con accesos diferentes y exclusivos en cuanto a recursos de telefonía (troncales, extensiones, funcionalidades)	*Exigido*	*Plan de discado flexible que posibilite agrupar un lote de dispositivos telefónicos en locaciones independientes con accesos diferentes y exclusivos en cuanto a recursos de telefonía (troncales, extensiones, funcionalidades)*	*si*

	Desvío de llamadas: condiciones mínimas son; todas las llamadas, no contesta y ocupado. El desvío deberá ser realizado a través del software de administración y a través del aparato telefónico si es que tiene el permiso correspondiente.	*Exigido*	*Desvío de llamadas: condiciones mínimas son; todas las llamadas, no contesta y ocupado. El desvío deberá ser realizado a través del software de administración y a través del aparato telefónico si es que tiene el permiso correspondiente.*	*si*
	Control de Admisión de llamadas, entiéndase por esto que cada llamada deberá ser acreditada por una contraseña por el usuario que realiza la llamada. Los permisos deben ser definidos en base a cada perfil.	*Exigido*	*Control de Admisión de llamadas, entiéndase por esto que cada llamada deberá ser acreditada por una contraseña por el usuario que realiza la llamada. Los permisos deben ser definidos en base a cada perfil*	*si*
	Se debe poder actualizar el firmware de los teléfonos a través de la administración web.	*Exigido*	*Se debe poder actualizar el firmware de los teléfonos a través de la administración web.*	*si*
	La PABX IP debe permitir a relacionar la MAC adress del teléfono IP con el número de interno y una herramienta de administración que facilite verificar la dirección IP, el MAC address, y el número de extensión.	*Exigido*	*La PABX IP debe permitir a relacionar la MAC adress del teléfono IP con el número de interno y una herramienta de administración que facilite verificar la dirección IP, el MAC address, y el número de extensión.*	*si*
	La plataforma de administración de llamadas debe poder transformar los dígitos marcados tanto para llamadas salientes como para llamadas entrantes	*Exigido*	*La plataforma de administración de llamadas debe poder transformar los dígitos marcados tanto para llamadas salientes como para llamadas entrantes*	*si*
TRONCALES TDM E IP	*Se deberán contemplar: 2 unidades de Interfaces E1 64 (sesenta y cuatro) Puertos de líneas de cobre tradicionales. 30 troncales de SIP TRUNK*	*Exigido*	*Configuración inicial: 2 unidades de Interfaces E1 64 (sesenta y cuatro) Puertos de líneas de cobre tradicionales. 30 troncales de SIP TRUNK*	*si*
	Las placas E1 deberán soportar señalización MFC R2 o ISDN PRI. La plataforma deberá soportar las líneas externas TDM de forma nativa, sin la incorporación de periféricos o Gateway vía Ethernet.	*Exigido*	*Las placas E1 deberán soportar señalización MFC R2 o ISDN PRI. La plataforma deberá soportar las líneas externas TDM de forma nativa, sin la incorporación de periféricos o Gateway vía Ethernet*	*si*
FACILIDADES PARA TODOS LOS INTERNOS TELEFÓNICOS Y EL SISTEMA DE TELEFONIA	*Candado electrónico: cada extensión tendrá la posibilidad de colocar una contraseña a su interno para que no pueda ser utilizado por otra persona.*	*Exigido*	*Candado electrónico: cada extensión tendrá la posibilidad de colocar una contraseña a su interno para que no pueda ser utilizado por otra persona.*	*si*

	Captura de llamadas	*Exigido*	*Captura de llamadas*	*si*
	Transferencias	*Exigido*	*Transferencias*	*si*
	Marcación abreviada	*Exigido*	*Marcación abreviada*	*si*
	Estacionamiento de llamadas	*Exigido*	*Estacionamiento de llamadas*	*si*
	Identificación de llamadas	*Exigido*	*Identificación de llamadas*	*si*
	Re llamada automática (callback) interno y externo	*Exigido*	*Re llamada automática (callback) interno y externo*	*si*
	Desvío de llamadas	*Exigido*	*Desvío de llamadas*	*si*
	Restricción o bloqueos de llamadas	*Exigido*	*Restricción o bloqueos de llamadas*	*si*
	Marcación por tono (DTMF) o pulso	*Exigido*	*Marcación por tono (DTMF) o pulso*	*si*
	Plan de numeración flexible de 1 a 8 dígitos	*Exigido*	*Plan de numeración flexible de 1 a 8 dígitos*	*si*
	Timbre diferenciado	*Exigido*	*Timbre diferenciado*	*si*
	Mantenimiento y programación remota	*Exigido*	*Mantenimiento y programación remota*	*si*
	Niveles de usuarios y contraseña para administradores	*Exigido*	*Niveles de usuarios y contraseña para administradores*	*si*
	Distintas modalidades nocturnas	*Exigido*	*Distintas modalidades nocturnas*	*si*
	Capacidad de monitoreo de las llamadas en tiempo real	*Exigido*	*Capacidad de monitoreo de las llamadas en tiempo real*	*si*
	Se debe poder crear reglas de ruteo de llamadas basadas en el prefijo y grupo de troncales y/o rutas	*Exigido*	*Creación reglas de ruteo de llamadas basadas en el prefijo y grupo de troncales y/o rutas*	*si*
	Se debe poder crear reglas de discado para llamadas entre internos basados en grupos.	*Exigido*	*Creación reglas de discado para llamadas entre internos basados en grupos.*	*si*
Instalación y puesta en marcha	*El servicio de instalación y puesta en marcha del sistema telefónico ofertado queda a cargo del Proveedor, como así también la migración de configuraciones requeridas en coordinación con el Equipo técnico del BCP.* *El proyecto técnico para realizar las gestiones de obtención del troncal E1 deberá estar incluido y se deberá hacer entrega de este al equipo técnico del BCP, a fin de realizar la gestión con el proveedor COPACO, según corresponda.*	*Exigido*	*El servicio de instalación y puesta en marcha del sistema telefónico ofertado queda a cargo del Proveedor, como así también la migración de configuraciones requeridas en coordinación con el Equipo técnico del BCP.* *El proyecto técnico para realizar las gestiones de obtención del troncal E1 deberá estar incluido y se deberá hacer entrega de este al equipo técnico del BCP, a fin de realizar la gestión con el proveedor COPACO, según corresponda.*	*si*
	Todo el equipamiento suministrado deberá ser montado, instalado y configurado por el Proveedor, siguiendo perfectamente las recomendaciones del fabricante y bajo los precisos ajustes de funcionamiento que	*Exigido*	*Todo el equipamiento suministrado deberá ser montado, instalado y configurado por el Proveedor, siguiendo perfectamente las recomendaciones del fabricante y bajo los*	*si*

	sean requeridos.		*precisos ajustes de funcionamiento que sean requeridos*	
ITEM 2 - TELÉFONOS IP				
2.1. TELÉFONO TIPO 1				
Descripción	***Requerimientos Solicitados***	***Mínimo exigido***	***Configuración Ofrecida***	***Cumple (Si/No)***
APARATOS TELEFÓNICOS IP	*Todos los aparatos telefónicos IP ofertados deben ser de la misma marca que la PBX, cumpliendo con el requisito de suministrar íntegramente todas las funciones de la PBX e integración completa con los sistemas de gestión y tarifación.*	*Exigido*	*Todos los aparatos telefónicos IP ofertados son de la misma marca que la PBX, cumpliendo con el requisito de suministrar íntegramente todas las funciones de la PBX e integración completa con los sistemas de gestión y tarifación*	*si*
Marca	*Deberá ser de la misma marca del fabricante de la central ofertada.*	*Exigido*	*NEC*	*si*
Modelo	*Especificar*	*Exigido*	*ITK-24C*	*si*
FUNCIONALIDADES	*Visor LCD color de 4,3 pulgadas*	*Exigido*	*Visor LCD color de 4,3 pulgadas*	*si*
	LCD de mínimo 16,00 millones de colores	*Exigido*	*LCD de mínimo 16,00 millones de colores*	*si*
	Iluminación de fondo de los dígitos en el momento de digitar	*Exigido*	*Iluminación de fondo de los dígitos en el momento de digitar*	*si*
	Manos Libres Full Dúplex	*Exigido*	*Manos Libres Full Dúplex*	*si*
	2 puertos Ethernet 10/100/1000 Mbps – debe operar a 1000 MBPS necesariamente	*Exigido*	*2 puertos Ethernet 10/100/1000 Mbps – debe operar a 1000 MBPS necesariamente*	*si*
	POE IEEE802.3 tipo 1	*Exigido*	*POE IEEE802.3 tipo 1*	*si*
	Direcciones IP por DHCP y estática.	*Exigido*	*Direcciones IP por DHCP y estática.*	*si*
	Tag VLAN (IEEE802.1Q/p), LLDP	*Exigido*	*Tag VLAN (IEEE802.1Q/p), LLDP*	*si*
	Identificación de llamadas en el visor.	*Exigido*	*Identificación de llamadas en el visor.*	*si*
	Sistema manos libres para realizar y recibir llamadas en alta voz	*Exigido*	*Sistema manos libres para realizar y recibir llamadas en alta voz*	*si*
	Reloj y calendario con visualización de hora y fecha en el display.	*Exigido*	*Reloj y calendario con visualización de hora y fecha en el display.*	*si*
	Control de nivel de volumen de audio del auricular, el altavoz y la campanilla a través del teclado.	*Exigido*	*Control de nivel de volumen de audio del auricular, el altavoz y la campanilla a través del teclado.*	*si*
	Señalización Visual con led multicolor indicador de ring y mensaje	*Exigido*	*Señalización Visual con led multicolor indicador de ring y mensaje*	*si*
	Menú de funciones para facilitar la programación de transferencia y captura de llamadas, sigue-me, no molestar, música en espera, conferencia, llamada en espera, y candado electrónico.	*Exigido*	*Menú de funciones para facilitar la programación de transferencia y captura de llamadas, sigue-me, no molestar, música en espera, conferencia, llamada en espera, y*	*si*

			candado electrónico	
	Teclas preprogramadas: Agilidad en la selección de funciones específicas. (softkey) con 4 (cuatro) teclas como mínimo.	*Exigido*	*Teclas preprogramadas: Agilidad en la selección de funciones específicas. (softkey) con 4 (cuatro) teclas como mínimo.*	*si*
	Mínimo 24 (veinticuatro) Teclas físicas (botones) programables ya sea para funcionalidades de telefonía, extensiones o líneas externas con led indicador.	*Exigido*	*Mínimo 24 (veinticuatro) Teclas físicas (botones) programables ya sea para funcionalidades de telefonía, extensiones o líneas externas con led indicador.*	*si*
	Ajuste del contraste del display.	*Exigido*	*Ajuste del contraste del display.*	*si*
	Ajuste de volumen del micrófono.	*Exigido*	*Ajuste de volumen del micrófono.*	*si*
	Señalización SIP.	*Exigido*	*Señalización SIP.*	*si*
	Configuración vía display en el equipo y/o vía Browser.	*Exigido*	*Configuración vía display en el equipo y/o vía Browser.*	*si*
2.2 TELÉFONO TIPO 2				
Descripción	***Requerimientos Solicitados***	***Mínimo exigido***	***Configuración Ofrecida***	***Cumple (Si/No)***
Marca	*Deberá ser de la misma marca del fabricante de la central ofertada*	*Exigido*	*NEC*	*si*
Modelo	*Especificar*	*Exigido*	*ITK-6D*	*si*
FUNCIONALIDADES	*Visor LCD blanco y negro con iluminación de fondo*	*Exigido*	*Visor LCD blanco y negro con iluminación de fondo*	*si*
	Iluminación de fondo de los dígitos en el momento de digitar	*Exigido*	*Iluminación de fondo de los dígitos en el momento de digitar*	*si*
	Manos Libres Full Dúplex	*Exigido*	*Manos Libres Full Dúplex*	*si*
	2 puertos Ethernet 10/100/1000 Mbps - debe operar a 1000 Mbps necesariamente	*Exigido*	*2 puertos Ethernet 10/100/1000 Mbps - debe operar a 1000 Mbps necesariamente*	*si*
	POE IEEE802,3 at Type 1	*Exigido*	*POE IEEE802,3 at Type 1*	*si*
	Identificación de llamadas en el visor.	*Exigido*	*Identificación de llamadas en el visor.*	*si*
	Sistema manos libres para realizar y recibir llamadas en alta voz	*Exigido*	*Sistema manos libres para realizar y recibir llamadas en alta voz*	*si*
	Reloj y calendario con visualización de hora y fecha en el display.	*Exigido*	*Reloj y calendario con visualización de hora y fecha en el display.*	*si*
	Control de nivel de volumen de audio del auricular, el altavoz y la campanilla a través del teclado.	*Exigido*	*Control de nivel de volumen de audio del auricular, el altavoz y la campanilla a través del teclado.*	*si*
	Señalización Visual con led multicolor indicador de ring y mensaje	*Exigido*	*Señalización Visual con led multicolor indicador de ring y mensaje*	*si*
	Menú de funciones para facilitar la programación de transferencia y captura de llamadas, sigue-me, no molestar, música en espera, conferencia, llamada en	*Exigido*	*Menú de funciones para facilitar la programación de transferencia y captura de llamadas, sigue-me, no molestar, música en espera, conferencia,*	*si*

	espera, y candado electrónico.		*llamada en espera, y candado electrónico*	
	Teclas preprogramadas: Agilidad en la selección de funciones específicas. (softkey) con 4 (cuatro) teclas como mínimo .	*Exigido*	*Teclas preprogramadas: Agilidad en la selección de funciones específicas. (softkey) con 4 (cuatro) teclas como mínimo.*	*si*
	Mínimo 6 (seis) Teclas físicas (botones) programables ya sea para funcionalidades de telefonía, extensiones o líneas externas con led indicador.	*Exigido*	*Mínimo 6 (seis) Teclas físicas (botones) programables ya sea para funcionalidades de telefonía, extensiones o líneas externas con led indicador.*	*si*
	Ajuste del contraste del display.	*Exigido*	*Ajuste del contraste del display.*	*si*
	Ajuste de volumen del micrófono.	*Exigido*	*Ajuste de volumen del micrófono.*	*si*
	Señalización SIP.	*Exigido*	*Señalización SIP.*	*si*
	Configuración Vía display en el equipo y/o vía Browser.	*Exigido*	*Configuración Vía display en el equipo y/o vía Browser.*	*si*
ITEM 3 - SOFTWARE Y LICENCIAS				
3.1 Licencias de integración				
Descripción	***Requerimientos Solicitados***	***Mínimo exigido***	***Configuración Ofrecida***	***Cumple (Si/No)***
INTEGRACIÓN DE LA PLATAFORMA DE TELEFONIA CON MICROSOFT TEAMS	*El Proveedor deberá contemplar en el proyecto la integración de la PBX NEC con el sistema de MICROSOFT TEAMS (MS TEAMS) DE LA CONVOCANTE.*	*Exigido*	*Integración de la PBX NEC con el sistema de MICROSOFT TEAMS (MS TEAMS) DE LA CONVOCANTE*	*si*
	Se deberá incluir en el proyecto el medio de conexión de la PBX con el sistema de MS TEAMS, incluyendo todo el equipamiento y licencias necesarias en la PBX NEC para la interconexión con MS TEAMS. *La integración debe poder cubrir como mínimo la interacción con 400 (cuatrocientos) usuarios de MS TEAMS, en una primera etapa.*	*Exigido*	*Se deberá incluir en el proyecto el medio de conexión de la PBX con el sistema de MS TEAMS, incluyendo todo el equipamiento y licencias necesarias en la PBX NEC para la interconexión con MS TEAMS.* *La integración debe poder cubrir como mínimo la interacción con 400 (cuatrocientos) usuarios de MS TEAMS, en una primera etapa.*	*si*
	El BCP se encargará del licenciamiento correspondiente para la integración del lado de la herramienta MS TEAMS, el Proveedor deberá contemplar en el proyecto todos los demás requisitos para proveer lo requerido.	*Exigido*	*El BCP se encargará del licenciamiento correspondiente para la integración del lado de la herramienta MS TEAMS, el Proveedor deberá contemplar en el proyecto todos los demás requisitos para proveer lo requerido*	*si*
	La integración de la PBX con MS TEAMS debe soportar la funcionalidad de doble timbrado, o sea una llamada	*Exigido*	*La integración de la PBX con MS TEAMS debe soportar la funcionalidad de doble timbrado, o sea*	*si*

	entrante a través del PBX deberá sonar en el interno y en la aplicación del MS TEAMS y se deberá de poder contestar ya sea en el MS TEAMS o en el interno del PBX.		*una llamada entrante a través del PBX deberá sonar en el interno y en la aplicación del MS TEAMS y se deberá de poder contestar ya sea en el MS TEAMS o en el interno del PBX.*	
	El usuario de MS TEAMS deberá poder llamar a cualquier interno de la PBX y así también cualquier interno telefónico deberá poder realizar llamadas a usuarios de MS TEAMS.	*Exigido*	*El usuario de MS TEAMS deberá poder llamar a cualquier interno de la PBX y así también cualquier interno telefónico deberá poder realizar llamadas a usuarios de MS TEAMS.*	*si*
	El Usuario de MS TEAMS debe tener la posibilidad de realizar llamadas a través de las líneas externas conectadas a la PBX en forma transparente como si estuviera en un interno telefónico.	*Exigido*	*El Usuario de MS TEAMS debe tener la posibilidad de realizar llamadas a través de las líneas externas conectadas a la PBX en forma transparente como si estuviera en un interno telefónico.*	*si*
3.2 Software de tarifación y gestión				
Descripción	***Requerimientos Solicitados***	***Mínimo exigido***	***Configuración Ofrecida***	***Cumple (Si/No)***
HERRAMIENTO DE CONTROL DE LLAMADAS	*El Proveedor debe incluir en el proyecto una herramienta que permita controlar las llamadas telefónicas entrantes, salientes y entre internos.*	*Exigido*	*Se incluye en el proyecto una herramienta que permita controlar las llamadas telefónicas entrantes, salientes y entre internos.*	*si*
CARACTERISTICAS MINIMAS DEL CONTROLADOR DE LLAMADAS.	*Tarifar llamadas realizadas por troncales externas.*	*Exigido*	*Tarifar llamadas realizadas por troncales externas.*	*si*
	Detalle de llamadas de interno a interno.	*Exigido*	*Detalle de llamadas de interno a interno.*	*si*
	Detalle de llamadas salientes y entrantes por interno	*Exigido*	*Detalle de llamadas salientes y entrantes por interno*	*si*
	Detalle de llamadas salientes y entrantes por usuario	*Exigido*	*Detalle de llamadas salientes y entrantes por usuario*	*si*
	Detalle de llamadas salientes y entrantes por periodo	*Exigido*	*Detalle de llamadas salientes y entrantes por periodo*	*si*
	Detalle de llamadas salientes y entrantes por contacto	*Exigido*	*Detalle de llamadas salientes y entrantes por contacto*	*si*
	Detalle de llamadas salientes por grupo de internos	*Exigido*	*Detalle de llamadas salientes por grupo de internos*	*si*
	Detalle de llamadas salientes por centro de costos	*Exigido*	*Detalle de llamadas salientes por centro de costos*	*si*
	Detalle de llamadas entrantes	*Exigido*	*Detalle de llamadas entrantes*	*si*
	Listado de Usuarios por área	*Exigido*	*Listado de Usuarios por área*	*si*
	Listado de Internos	*Exigido*	*Listado de Internos*	*si*
	Estadística de llamadas salientes por contacto	*Exigido*	*Estadística de llamadas salientes por contacto*	*si*

	Listado de llamadas salientes por Sitio de Origen, Destino e Interno	*Exigido*	*Listado de llamadas salientes por Sitio de Origen, Destino e Interno*	*si*
	La Herramienta control de llamadas deberá permitir realizar gráficos estadísticos.	*Exigido*	*La Herramienta control de llamadas deberá permitir realizar gráficos estadísticos*	*si*
	Tiene que poder generar reportes diarios, semanales, mensuales o un tiempo predeterminado en forma automática y enviar por mail automáticamente en formato PDF a un destino preestablecido.	*Exigido*	*Tiene que poder generar reportes diarios, semanales, mensuales o un tiempo predeterminado en forma automática y enviar por mail automáticamente en formato PDF a un destino preestablecido*	*si*
SOFTWARE DE MANTENIMIENTO	*La PABX ofertada debe ofrecer una herramienta que permita guardar el "backup o copia de resguardo" de la configuración de toda la plataforma de telefonía para recuperación ante eventos de desastre, esta herramienta debe permitir hacer el backup periódicamente. Y así también permitir al administrador del sistema realizar cambios y ajustes en el sistema de telefonía.*	*Exigido*	*La PABX ofertada debe ofrecer una herramienta que permita guardar el "backup o copia de resguardo" de la configuración de toda la plataforma de telefonía para recuperación ante eventos de desastre, esta herramienta debe permitir hacer el backup periódicamente. Y así también permitir al administrador del sistema realizar cambios y ajustes en el sistema de telefonía*	*si*
	Soporte de SNMP (Simple Network Management Protocol)	*Exigido*	*Soporte de SNMP (Simple Network Management Protocol)*	*si*
3.3 LICENCIAS IP Y CONSOLAS DE OPERADORA				
Descripción	***Requerimientos Solicitados***	***Mínimo exigido***	***Configuración Ofrecida***	***Cumple (Si/No)***
LICENCIAS PARA EXTENSIONES INTERNAS IP	*Se deberán incluir en la oferta 520 (quinientos veinte) licencias para internos IP.* *Estas mismas licencias deberán poder ser utilizadas para teléfonos IP PROPIETRIOS DE LA MARCA de PBX ofertada, teléfonos SIP STANDARD de terceros o softphone, de manera que el equipo técnico de la GTIC pueda elegir el tipo de aparato a ser habilitado.* *La cantidad solicitada deberá permitir el funcionamiento de ambas tecnologías, SIP standard y/ o propietario de la marca de PBX ofertada.*	*Exigido*	*Se incluyen en la oferta 520 (quinientos veinte) licencias para internos IP.* *Estas mismas licencias deberán poder ser utilizadas para teléfonos IP PROPIETRIOS DE LA MARCA de PBX ofertada, teléfonos SIP STANDARD de terceros o softphone, de manera que el equipo técnico de la GTIC pueda elegir el tipo de aparato a ser habilitado.* *La cantidad solicitada deberá permitir el funcionamiento de ambas tecnologías, SIP standard y/ o propietario de la marca de PBX ofertada.*	*si*

SOFTPHONE PARA SMARTPHONE O TABLET	*El proyecto debe incluir 20 (veinte) licencias para softphone que necesariamente deberán ser de la misma marca que la PBX permitiendo la integración completa de todas las funcionalidades y que se puedan habilitar en Smartphone o Tablet con sistema operativo Android o IOS y también deberá permitir que se puedan utilizar estas mismas licencias para habilitar dichos softphone en PCs con sistema operativo Windows.*	*Exigido*	*El proyecto debe incluir 20 (veinte) licencias para softphone que necesariamente deberán ser de la misma marca que la PBX permitiendo la integración completa de todas las funcionalidades y que se puedan habilitar en Smartphone o Tablet con sistema operativo Android o IOS y también deberá permitir que se puedan utilizar estas mismas licencias para habilitar dichos softphone en PCs con sistema operativo Windows.*	*si*
SOFTPHONE PARA PC.	*El Proveedor debe incluir en el proyecto 50 (cincuenta) Licencias para softphone que funcionen con sistema operativo Windows y que permita la funcionalidad de video conferencia hasta 4 usuarios. El softphone necesariamente debe ser de la misma marca que la PBX permitiendo la integración completa de todas las funcionalidades.*	*Exigido*	*El Proveedor debe incluir en el proyecto 50 (cincuenta) Licencias para softphone que funcionen con sistema operativo Windows y que permita la funcionalidad de video conferencia hasta 4 usuarios. El softphone necesariamente debe ser de la misma marca que la PBX permitiendo la integración completa de todas las funcionalidades.*	*si*
CONSOLAS DE OPERACION DE INTERNOS	*Se debe incluir en el proyecto 5 consolas de visualización de internos de 60 botones como mínimo en cada una.* *Con la posibilidad de utilización cómo botones adicionales para teléfonos IP ejecutivos, como operadora o para extensiones normales.*	*Exigido*	*Se debe incluir en el proyecto 5 consolas de visualización de internos de 60 botones como mínimo en cada una.* *Con la posibilidad de utilización cómo botones adicionales para teléfonos IP ejecutivos, como operadora o para extensiones normales.*	*si*
SEGURIDAD	*Los internos IP de la PBX NEC deben tener obligatoriamente la capacidad de encriptación de los paquetes RTP de Voz Sobre IP.*	*Exigido*	*Los internos IP de la PBX NEC deben tener obligatoriamente la capacidad de encriptación de los paquetes RTP de Voz Sobre IP.*	*si*

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	Precio estimado	Diferencia	%
1	43231501-002	Ampliación de central telefónica existente del BCP	Unidad	UNIDAD	1	NEC	USA	307.000.000	307.000.000	307.200.000	-200.000	0%
2	43221518-001	Teléfonos IP	Unidad	UNIDAD	1	NEC	USA					
2.1		Teléfono Tipo 1	Unidad	UNIDAD	100	NEC	USA	1.749.000	174.900.000	1.750.000	-1.000	0%
2.2		Teléfono Tipo 2	Unidad	UNIDAD	400	NEC	USA	925.000	370.000.000	925.000	0	0%
3	43191508-004	Software y Licencias	Unidad	UNIDAD	1	NEC	USA					
3.1		Licencias de integración	Unidad	UNIDAD	400	NEC	USA	571.500	228.600.000	572.000	-500	0%
3.2		Software de tarifación y gestión	Unidad	UNIDAD	1	NEC	USA	30.995.000	30.995.000	31.000.000	-5.000	0%
3.3		Licencias IP y Consolas de Operadora	Unidad	UNIDAD	1	NEC	USA	86.990.000	86.990.000	87.000.000	-10.000	0%
								Precio Total	**1.198.485.000**			

Criterios de Evaluación	Nro. de página	Tabla de Cumplimiento	Observación
EXPERIENCIA REQUERIDA			
a) Fotocopia simple de Estatuto de Constitución y/o Constancia de RUC que demuestren una antigüedad mínima de 5 (cinco) años de existencia legal.	001_OFERTAS_CEX55_CENTRAL TELEFÓNICA.pdf Constancia SIPE 1706793 pag. 30	cumple	
b) Fotocopia/s simple/s de contrato/s ejecutado/s, y/o facturas, y/o recepciones finales de haber prestado servicios de provisión e instalación de centrales telefónicas, a Instituciones Públicas y/o Privadas, en el periodo comprendido entre los años 2017 al 2021, cuyos montos sumados representen un monto igual o superior al treinta por ciento (30%) del monto total ofertado en la presente licitación. Podrán presentarse la cantidad de fotocopia/s de contrato/s ejecutado/s, y/o factura/s, y/o recepciones finales que fueren necesarias para acreditar el monto solicitado, siempre y cuando dichas prestaciones hayan sido realizadas dentro del periodo mencionado.	001_OFERTAS_CEX55_CENTRAL TELEFÓNICA.pdf Contrato ANDE 7941/2019 Gs. 71.950.000 pag. 132-135 Orden de Compra BCP 48/19 Gs. 141.385.000 pag. 136-137 Contrato 499 Corte Suprema de Justicia Gs. 371.479.973 pag. 138-141	cumple	
c) Fotocopia simple de referencias satisfactorias, formalizadas por notas y/o documentos de recepciones emitidos por clientes finales, como mínimo 3 (tres), de haber proveido e instalado centrales telefónicas, en el periodo comprendido entre los años 2017 al 2021, expedidas por Instituciones Públicas y/o Privadas con quienes mantiene y/o mantuvo relaciones comerciales.	001_OFERTAS_CEX55_CENTRAL TELEFÓNICA.pdf Banco Familiar - Constancia 25 de abril 2018 pag. 144 Poder Judicial - Acta de Recepcion Definitiva Concurso de Oferta N° 06/2018 pag. 145 ANDE Acta de Recepcion Definitiva Contrato 7941/2019 pag. 146	cumple	
CAPACIDAD TÉCNICA			
a) Certificado de homologación de los equipos ofertados expedido por la CONATEL o la Constancia emitida por dicha institución de que los equipos o aparatos ofertados no requieren de dicha homologación.	001_OFERTAS_CEX55_CENTRAL TELEFÓNICA.pdf Expediente CONATEL ME-AS-03132/2022 - Solicitud de registro de homologación de equipos pag. 150	cumple	
b) Folletos, catálogos o impresos descriptivos de los equipos ofertados, incluyendo el modelo exacto a ser ofertado con los vínculos (links/URLs) oficiales del Fabricante, en donde se pueda certificar las especificaciones técnicas de éstos.	001_OFERTAS_CEX55_CENTRAL TELEFÓNICA.pdf Datasheet NEC pag- 152 a 157	cumple	
c) Nota en carácter de declaración jurada a nombre del Banco Central del Paraguay, en virtud de la cual se detallen las descripciones y demás requisitos exigidos en el apartado "Especificaciones Técnicas" del presente PBC.	001_OFERTAS_CEX55_CENTRAL TELEFÓNICA.pdf Declaración Jurada de EETT pag. 159 a 175	cumple	
d) Garantía de Buen Funcionamiento y Calidad de los bienes proveídos, emitida por el Oferente mediante una nota en carácter de declaración jurada a nombre del Banco Central del Paraguay, en virtud de la cual manifieste que correrá a su cargo, por cuenta propia y sin costo para el BCP, las reposiciones, sustituciones, reparaciones y/o modificaciones que correspondan, cuando se observasen fallas y/o deficiencias en los equipos proveídos y/o en la instalación y configuración de los mismos, por causas que le fueran imputables, por el plazo de 24 (veinticuatro) meses a partir de la emisión de la conformidad por parte del área administradora del contrato.	001_OFERTAS_CEX55_CENTRAL TELEFÓNICA.pdf Declaracion Jurada de garantía y buen funcionamiento de fecha 16/08/2022 pag. 177	cumple	
e) Nota en carácter de declaración jurada, en la que el Oferente manifieste contar con el personal técnico especializado para la instalación de los equipos requeridos.	001_OFERTAS_CEX55_CENTRAL TELEFÓNICA.pdf Declaracion Jurada de tecnicos especializados pag. 179	cumple	
f) Nota en carácter de declaración jurada, en la cual el Oferente manifieste que se obliga a otorgar el Soporte Técnico de los equipos ofertados (hardware y software) y el servicio de actualizaciones del software para los equipos, por el plazo de 24 (veinticuatro) meses a partir de la emisión de la conformidad del área técnica correspondiente.	001_OFERTAS_CEX55_CENTRAL TELEFÓNICA.pdf Declaracion Jurada de Soporte Tecnico por 24 meses pag. 181	cumple	
g) Certificado de capacitación y/o de idoneidad emitido por el fabricante del equipo ofertado que acredite que al menos 1 (un) personal técnico especializado responsable del Oferente está capacitado para la instalación y/o puesta en marcha y/o mantenimiento de los equipos ofertados.	001_OFERTAS_CEX55_CENTRAL TELEFÓNICA.pdf Certificados del Sr. Blas Benitez pag. 183 a 185	cumple	
h) Documento vigente que acredite fehacientemente que el oferente es Fabricante, Representante Oficial, Distribuidor Oficial y/o Dealer Autorizado por el Fabricante para el Paraguay de los equipos ofertados, además estar autorizado a prestar el servicio técnico y el cambio de partes por garantía para la región, ya sea mediante documento emitido por la firma autorizante o mediante la presentación del Formulario N° 1 incluido en el PBC debidamente suscripto por la firma autorizante.	001_OFERTAS_CEX55_CENTRAL TELEFÓNICA.pdf Autorizacion del Fabricante pag. 187 a 189	cumple	
i) Declaración Jurada por la cual el Oferente indique que el fabricante del equipo ofertado posee o como mínimo un Centro Autorizado de Servicios (CAS) dentro del Departamento Central del Paraguay, con la posibilidad de dar cobertura completa para la ejecución de la Garantía del Fabricante solicitada, a través de un tercero o el mismo Oferente. El BCP se reserva el derecho a verificar la veracidad de lo declarado.	001_OFERTAS_CEX55_CENTRAL TELEFÓNICA.pdf Declaracion Jurada de CAS pag. 191	cumple	

j) Garantía del Fabricante, documento expedido por el Fabricante por el cual el mismo otorga garantía de los equipos ofertados por el plazo de 24 (veinticuatro) meses.	Consulta-Respuesta CEX 55-22.pdf Nota del fabricante de fecha 29/08/2022 pag. 2-3	cumple	Se realizó consulta. Respuesta de fecha 31/08/2022
k) Fotocopia simple del Certificado de Calidad ISO 9000 o similar vigente del fabricante.	001_OFERTAS_CEX55_CENTRAL TELEFÓNICA.pdf Certificacion ISO 9001:2015 pag. 193	cumple	
Constancia de participación en la visita técnica o nota en carácter de Declaración Jurada en la que manifieste que conoce el sitio y que cuenta con la información suficiente para preparar la oferta y celebrar el contrato.	001_OFERTAS_CEX55_CENTRAL TELEFÓNICA.pdf Constancia de fecha 22/07/2022 pag. 195	cumple	

Fin de la transcripción parcial del MEMORANDO GTIC N° 224/20222.

5. VERIFICACIÓN DE LA OFERTA RESPECTO A LOS DEMÁS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL PBC:

Conforme con lo expresado por el Área Técnica en cuanto al cumplimiento de las especificaciones Técnicas, Capacidad Técnica y Experiencia, en el presente apartado el Comité de Evaluación de Ofertas se ha abocado al análisis de la oferta presentada por **TECNOLOGÍA EN ELECTRÓNICA E INFORMÁTICA S.A.** a los efectos de verificar el cumplimiento documental con respecto a los requisitos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones referentes a: Documentos Sustanciales, Capacidad Legal; Capacidad Financiera, Experiencia Requerida, Capacidad Técnica y Otros, conforme las siguientes documentaciones presentadas por el oferente:

	CUMPLE / PRESENTA	NO CUMPLE / NO PRESENTA
Los documentos indicados con asterisco (*) son considerados documentos sustanciales a ser presentados con la oferta. **Los documentos indicados con doble asterisco (**) deberán estar vigentes a la fecha y hora tope de presentación de ofertas.**		
REQUISITOS DOCUMENTALES PARA LA EVALUACIÓN DE LAS CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN.		
1. Formulario de Oferta (*). *[El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente en todas sus páginas].*	CUMPLE.	
2. Garantía de Mantenimiento de Oferta (*). *La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución.*	CUMPLE.	
3. Fotocopia simple de Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social. **(**)**	CUMPLE.	
4. Fotocopia simple de Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. **(**)**	NO PRESENTA (*).	
5. Certificado de Cumplimiento Tributario. (**)	CUMPLE.	
6. Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente. (**)	CUMPLE.	
7. Declaración Jurada de Declaración de Miembros, de conformidad con el formulario estándar N° 5 Sección Formularios. (**)	CUMPLE.	
8. Documentos legales.		

	CUMPLE / PRESENTA	NO CUMPLE / NO PRESENTA
8.1 Oferentes Individuales. Personas Físicas. (NO APLICA).		
8.2 Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.		
a. Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos **(*)**.	CUMPLE.	
b. Fotocopia simple de la Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes. (**)	CUMPLE.	
c. Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad. (**)	CUMPLE.	
d. Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas (*).	CUMPLE.	
8.3 Oferentes en Consorcio. (NO APLICA).		
CAPACIDAD FINANCIERA.		
a. Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años 2018, 2019 y 2020 para contribuyentes de IRACIS.	CUMPLE.	
b. IVA General de los últimos 12 meses (contados desde el mes anterior a la fecha de apertura de ofertas), para contribuyentes sólo del IVA General	NO APLICA.	
c. Formulario 106 de los años 2018, 2019 y 2020 para contribuyentes del IRPC.	NO APLICA.	
d. Formulario 104 de los años 2018, 2019 y 2020 para contribuyentes de Renta Personal.	NO APLICA.	
EXPERIENCIA REQUERIDA.		
a) Fotocopia simple de Estatuto de Constitución y/o Constancia de RUC que demuestren una antigüedad mínima de 5 (cinco) años de existencia legal.	CUMPLE.	
b) Fotocopia/s simple/s de contrato/s ejecutado/s, y/o facturas, y/o recepciones finales de haber prestado servicios de provisión e instalación de centrales telefónicas, a Instituciones Públicas y/o Privadas, en el periodo comprendido entre los años 2017 al 2021, cuyos montos sumados representen un monto igual o superior al treinta por ciento (30%) del monto total ofertado en la presente licitación. Podrán presentarse la cantidad de fotocopia/s de contrato/s ejecutado/s, y/o factura/s, y/o recepciones finales que fueren necesarias para acreditar el monto solicitado, siempre y cuando dichas prestaciones hayan sido realizadas dentro del periodo mencionado.	CUMPLE.	

	CUMPLE / PRESENTA	NO CUMPLE / NO PRESENTA
c) Fotocopia simple de referencias satisfactorias, formalizadas por notas y/o documentos de recepciones emitidos por clientes finales, como mínimo 3 (tres), de haber proveído e instalado centrales telefónicas, en el periodo comprendido entre los años 2017 al 2021, expedidas por Instituciones Públicas y/o Privadas con quienes mantiene y/o mantuvo relaciones comerciales.	CUMPLE.	
CAPACIDAD TÉCNICA.		
a) Certificado de homologación de los equipos ofertados expedido por la CONATEL o la Constancia emitida por dicha institución de que los equipos o aparatos ofertados no requieren de dicha homologación.	CUMPLE.	
b) Folletos, catálogos o impresos descriptivos de los equipos ofertados, incluyendo el modelo exacto a ser ofertado con los vínculos (links/URLs) oficiales del Fabricante, en donde se pueda certificar las especificaciones técnicas de éstos.	CUMPLE.	
c) Nota en carácter de declaración jurada a nombre del Banco Central del Paraguay, en virtud de la cual se detallen las descripciones y demás requisitos exigidos en el apartado "Especificaciones Técnicas" del presente PBC.	CUMPLE.	
d) Garantía de Buen Funcionamiento y Calidad de los bienes proveídos, emitida por el Oferente mediante una nota en carácter de declaración jurada a nombre del Banco Central del Paraguay, en virtud de la cual manifieste que correrá a su cargo, por cuenta propia y sin costo para el BCP, las reposiciones, sustituciones, reparaciones y/o modificaciones que correspondan, cuando se observasen fallas y/o deficiencias en los equipos proveídos y/o en la instalación y configuración de los mismos, por causas que le fueran imputables, por el plazo de 24 (veinticuatro) meses a partir de la emisión de la conformidad por parte del área administradora del contrato.	CUMPLE.	
e) Nota en carácter de declaración jurada, en la que el Oferente manifieste contar con el personal técnico especializado para la instalación de los equipos requeridos.	CUMPLE.	
f) Nota en carácter de declaración jurada, en la cual el Oferente manifieste que se obliga a otorgar el Soporte Técnico de los equipos ofertados (hardware y software) y el servicio de actualizaciones del software para los equipos, por el plazo de 24 (veinticuatro) meses a partir de la emisión de la conformidad del área técnica correspondiente.	CUMPLE.	
g) Certificado de capacitación y/o de idoneidad emitido por el fabricante del equipo ofertado que acredite que al menos 1 (un) personal técnico especializado responsable del Oferente está capacitado para la instalación y/o puesta en marcha y/o mantenimiento de los equipos ofertados.	CUMPLE.	
h) Documento vigente que acredite fehacientemente que el oferente es Fabricante, Representante Oficial, Distribuidor Oficial y/o Dealer Autorizado por el Fabricante para el Paraguay de los equipos ofertados, además estar autorizado a prestar el servicio técnico y el cambio de partes por garantía para la región, ya sea mediante documento emitido por la firma autorizante o mediante la presentación del Formulario N° 1	CUMPLE.	

	CUMPLE / PRESENTA	NO CUMPLE / NO PRESENTA
incluido en el PBC debidamente suscripto por la firma autorizante.		
i) Declaración Jurada por la cual el Oferente indique que el fabricante del equipo ofertado posee o como mínimo un Centro Autorizado de Servicios (CAS) dentro del Departamento Central del Paraguay, con la posibilidad de dar cobertura completa para la ejecución de la Garantía del Fabricante solicitada, a través de un tercero o el mismo Oferente. El BCP se reserva el derecho a verificar la veracidad de lo declarado.	CUMPLE.	
j) Garantía del Fabricante, documento expedido por el Fabricante por el cual el mismo otorga garantía de los equipos ofertados por el plazo de 24 (veinticuatro) meses.	CUMPLE.	
k) Fotocopia simple del Certificado de Calidad ISO 9000 o similar vigente del fabricante.	CUMPLE.	
OTROS CRITERIOS QUE LA CONVOCANTE REQUIERA.		
a) Constancia de participación en la visita técnica o nota en carácter de Declaración Jurada en la que manifieste que conoce el sitio y que cuenta con la información suficiente para preparar la oferta y celebrar el contrato	CUMPLE.	
b) La convocante se reserva el derecho a requerir la información y/o documentación adicional que estime pertinente a fin de acreditar la veracidad de la información contenida en la documentación presentada por el oferente.	NO APLICA.	

(*)
Al respecto, la falta del CPEN no será motivo de descalificación de la oferta, sin embargo, el oferente no podrá acogerse al beneficio conforme lo establece el PBC.

Con respecto a la **Capacidad Financiera**, acorde a los datos suministrados por la empresa, este Comité de Evaluación procedió al cálculo de las ratios financieros, cuyos resultados se adecuan a lo exigido por el PBC.

Ratios Principales	2.018	2.019	2.020	Promedio
Índice de Liquidez (razón corriente): promedio ≥ 1	4,76	4,11	1,27	3,38
Índice de Endeudamiento (PT/AT): promedio NO >80%	13%	15%	42%	23%
Rentabilidad/Patrimonio: el promedio no deberá ser negativo	6,88%	12,95%	5,02%	8,28%

Calificación Legal: Incompatibilidades.
Cabe señalar que en el Informe emitido por el Sistema Nacional de Administración de RRHH del Estado (SINARH), de la Secretaría de la Función Pública, los representantes de **TECNOLOGÍA EN ELECTRÓNICA E INFORMÁTICA S.A.** no figuran como activos en la Base de Datos del Sistema Nacional de Administración de RRHH del Estado de la Secretaría de la Función Pública, por lo cual el mismo no se encuentra comprendido en las inhabilidades previstas en los incisos "a" y "b" del artículo 40 de la Ley 2051/03, conforme estipula la Resolución DNCP N° 849/2015 del 27/03/2015 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

Análisis de los costos estimados - (RESOLUCIÓN DNCP N° 1890/2020).
En relación a lo establecido en la Resolución **DNCP N° 1890/20 del 07 de mayo de 2020,** en la cual se establecen directrices relativas a la estimación de costos y se aprueba el criterio para la evaluación de los precios ofertados en los procedimientos de contrataciones regidos por la Ley N° 2051/03 "*De Contrataciones Públicas*", se colige que los precios ofertados por **TECNOLOGÍA EN ELECTRÓNICA E INFORMÁTICA S.A.** se encuentran dentro de los parámetros establecidos en la referida resolución.

Conforme a los documentos presentados por el oferente, se realizó el análisis de las documentaciones requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones a fin de verificar el cumplimiento y con base en dicho análisis, se concluye que el mismo cumplió con todos los requerimientos exigidos en el PBC.

6. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA.

Que, dispone el artículo 14° de la Ley Nº 2051/03 *"De Contrataciones Públicas*", DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA, la cual menciona: *"No podrá comprometerse pago alguno que no se encuentre expresamente previsto en el Presupuesto General de la Nación o en el Presupuesto Municipal respectivo o determinado en ley u ordenanza posterior.* ***Sólo podrán adjudicarse o contratarse adquisiciones, locaciones, servicios, cuando se cuente con saldo disponible en la correspondiente partida presupuestaria****, salvo autorización previa del Ministerio de Hacienda o la Junta Municipal, según corresponda, en cuyo caso, se deberá señalar en los pliegos de bases que la validez de la contratación quedará sujeta a la aprobación de la partida presupuestaria correspondiente".*

El valor a contratar conforme al reporte del PAC es de ₲. 1.199.000.000 y en vista a que el monto total ofertado asciende a ₲. 1.198.485.000, por lo que entiende este Comité de Evaluación de Ofertas que el Banco Central del Paraguay cuenta con suficiente disponibilidad para proceder en adjudicar el presente llamado.

7. RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN.

Por tanto, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 8° del Decreto N° 2992/19, concordante con los artículos 26° y 27° de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, y basado en las consideraciones previas, este Comité de Evaluación de Ofertas recomienda adjudicar el llamado **"CONTRATACIÓN POR EXCEPCIÓN N° 55/2022 – ACTUALIZACIÓN DE CENTRAL TELEFÓNICA – 1ERA. ETAPA Y APARATOS TELEFÓNICOS – ID N° 410748"**, conforme al siguiente detalle:

TECNOLOGÍA EN ELECTRÓNICA E INFORMÁTICA S.A.

Ítem/ Sub Ítem	Descripción	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario guaranies (IVA incluido)	Precio Total guaranies (IVA incluido)
1.	**Ampliación de central telefónica existente del BCP.**	**Unidad**	**Unidad**	**1**	**₲ 307.000.000.**	**₲ 307.000.000.**
2.	**Teléfonos IP.**					**₲ 544.900.000.**
2.1.	Teléfono Tipo 1.	Unidad	Unidad	100	₲ 1.749.000.	₲ 174.900.000.
2.2.	Teléfono Tipo 2.	Unidad	Unidad	400	₲ 925.000.	₲ 370.000.000.
3.	**Software y Licencias.**					**₲ 346.585.000.**
3.1.	Licencias de integración.	Unidad	Unidad	400	₲ 571.500.	₲ 228.600.000.
3.2.	Software de tarifación y gestión.	Unidad	Unidad	1	₲ 30.995.000.	₲ 30.995.000.
3.3.	Licencias IP y Consolas de Operadora	Unidad	Unidad	1	₲ 86.990.000.	₲ 86.990.000.
					PRECIO TOTAL EN GUARANÍES IVA INCLUIDO.	**₲ 1.198.485.000.**

El plazo de vigencia del Contrato será desde la suscripción del Contrato, hasta el cumplimiento total de las obligaciones contractuales.

Es nuestro informe.

GUSTAVO MARTIN VERDUN BITTAR
Firmado digitalmente por GUSTAVO MARTIN VERDUN BITTAR
Fecha: 2022.09.12 09:46:04 -04'00'

Secretario Ejecutivo del CEO

SILVIA PATRICIA NUÑEZ MAZACOTTE
Firmado digitalmente por SILVIA PATRICIA NUÑEZ MAZACOTTE
Fecha: 2022.09.12 10:35:21 -04'00'

Gerente de Patrimonio y Logística

WALTER ANTONIO ZARATE ALMIRON
Firmado digitalmente por WALTER ANTONIO ZARATE ALMIRON
Fecha: 2022.09.12 14:54:08 -04'00'

Sub Gerente General de Administración y Finanzas

HOLGER ANIBAL INSFRAN IBARROLA
Firmado digitalmente por HOLGER ANIBAL INSFRAN IBARROLA
Fecha: 2022.09.15 13:23:08 -04'00'

Gerente General